

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13464 *Resolución de 2 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de establecimientos financieros de crédito de Euro Crédito Establecimiento Financiero de Crédito, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 5 del artículo 9 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de establecimientos financieros de crédito:

«Con fecha 26 de noviembre de 2015 ha sido inscrita en el Registro de establecimientos financieros de crédito la baja de Euro Crédito Establecimiento Financiero de Crédito, S.A., que mantenía el número de codificación 8798, debido a su fusión por absorción por Banco Cetelem, S.A.»

Madrid, 2 de diciembre de 2015.—El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.